



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

CT/168/2019

**Folios PNT y/o Sistema Infomex: 01210319
01238719**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las quince horas del día tres de julio de dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos**, Directora de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo**, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y **Mtro. Babe Segura Córdova**, Secretario Técnico, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar las documentales consistentes en los oficios **DOOTSM/UACyT/4737/2019**, **IMPLAN/195/2019** y **DOOTSM/UACyT/4738/2019**, que para la atención de las solicitudes de acceso a la información pública, realizadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, con número de folios **01210319** y **01238719**, radicados bajo los números de control interno **COTAIP/655/2019** y **COTAIP/662/2019**, remitieron los titulares de la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, e Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano**, respetivamente, bajo el siguiente:-----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **01210319**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/655/2019**, así como del oficio **DOOTSM/UACyT/4737/2019**.
- V. Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio **01238719**, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno **COTAIP/662/2019**, así como de los oficios **DOOTSM/UACyT/4738/2019** e **IMPLAN/195/2019**.
- VI. Discusión y aprobación de la búsqueda exhaustiva.

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2022

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- Para desahogar el primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose las **CC. Lic. Perla María Estrada Gallegos, Directora de Asuntos Jurídicos, Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Mtro. Babe Segura Córdova, Secretario Técnico, en su calidad de Presidente, Secretaria y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.**-----

II.- Instalación de la sesión.- Siendo las quince horas del día tres de julio de dos mil diecinueve, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia:--

III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- A continuación, la Secretaria, procede a la lectura del Orden del día, la cual somete a aprobación de los integrantes y se aprueba por unanimidad. -----

IV.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 01210319, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno COTAIP/655/2019, así como del oficio DOOTSM/UACyT/4737/2019.- De la lectura a la solicitud de información, se desprende que el solicitante requiere tener acceso a la información, consistente en: **"Solicito de la manera más atenta, se realice una búsqueda exhaustiva de los Planos Estructurales, del edificio que alberga el Palacio Municipal de Centro, Tabasco, con la finalidad de que me sea proporcionados, gracias. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT."**; para atender la solicitud señalada con antelación, mediante oficio COTAIP/2323/2019, de fecha 19 de junio de 2019, la Coordinadora de Transparencia, la turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, quien a través del oficio DOOTSM/UACyT/4737/2019 de fecha 01 de julio de 2019, informó: **"Me permito informar que esta Dirección e Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales no cuenta con la información requerida por el solicitante."**

V.- Lectura de la Solicitud de Acceso a la Información con número de folio 01238719, realizada a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información y/o Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue radicada bajo el número de control interno COTAIP/662/2019, así como de los oficios DOOTSM/UACyT/4738/2019 e IMPLAN/195/2019.- De la lectura a la solicitud de información, se desprende que el solicitante requiere tener acceso a la información, consistente en: **"PROYECTO EJECUTIVO**

Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil C.P. 86035.

Tel. (993) 310 32 32 www.villahermosa.gob.mx

AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL PALACIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, COMO SON PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS ESTRUCTURALES, DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, HIDRÁULICAS Y MEMORIAS DE CALCULO, Y BITÁCORAS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y DE LAS REMODELACIONES. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT.”; para atender la solicitud señalada con antelación, mediante oficios **COTAIP/2374/2019** y **COTAIP/2375/2019**, de fecha 24 de junio de 2019, la Coordinadora de Transparencia, la turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, y al **Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano**, quienes a través de sus oficios **DOOTSM/UACyT/4738/2019** de fecha **01 de julio de 2019**, e **IMPLAN/195/2019**, de fecha **26 de junio de 2019**, informaron: “Me permito informar que esta Dirección e Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales no cuenta con la información requerida por el solicitant”; “Al respecto nos permitimos comunicarle, toda vez que con fundamento en el artículo 3, fracción XVII del Reglamento Interno del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, éste funge auxiliando como consultor técnico del H. Ayuntamiento de Centro en **asuntos de cambios de uso de suelo emitiendo el dictamen correspondiente**. por lo que no se encuentra dentro de las facultades del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano generar o expedir, controlar y archivos la información que nos solicita, motivo por el cual, **no se envía información relacionada con la petición que me hace.**”-----

VI.- Discusión y aprobación de la clasificación de la información y búsqueda exhaustiva.- En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas por la Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 47 y 48 fracciones II y VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se ordene realizar procedimiento de búsqueda exhaustiva.-----

ANTECEDENTES

UNO.- Con fecha 19 de junio de 2019, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información con número de folio **01210319** realizada mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, consistente en “**Solicito de la manera más atenta, se realice una búsqueda exhaustiva de los Planos Estructurales, del edificio que alberga el Palacio Municipal de Centro, Tabasco, con la finalidad de que me sea proporcionados, gracias. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**” (Sic), a la cual le fue asignado el número de expediente **COTAIP/655/2019**.-----

Con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para su atención se turnó mediante oficio **COTAIP/2323/2019**,

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

de fecha 19 de junio de 2019, se turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, quien se pronunció en los términos señalados en el punto IV del desahogo del orden día.-----

DOS.- Con fecha 22 de junio de 2019, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió solicitud de información con número de folio **01238719**, realizada mediante Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, consistente en **"PROYECTO EJECUTIVO DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL PALACIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, COMO SON PLANOS ARQUITECTÓNICOS, PLANOS ESTRUCTURALES, DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SANITARIAS, HIDRÁULICAS Y MEMORIAS DE CALCULO, Y BITÁCORAS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y DE LAS REMODELACIONES. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT" (Sic)**, a la cual le fue asignado el número de expediente **COTAIP/662/2019**.-----

Con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para su atención se turnó mediante oficios **COTAIP/2374/2019** y **COTAIP/2375/2019**, de fecha 24 de junio de 2019, se turnó a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales** y al **Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano**, quienes se pronunciaron en los términos señalados en el punto V del desahogo del orden día.-----

TRES.- En consecuencia, la Coordinadora de Transparencia, mediante oficio **COTAIP/2500/2019**, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos consistentes en **DOOTSM/UACyT/4737/2019**, **IMPLAN/195/2019** y **DOOTSM/UACyT/4738/2019**, señalados en los puntos que anteceden, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 47 y 48 fracción I, II, III y VIII, y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto del procedimiento de búsqueda exhaustiva.-----

CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los artículos 47, 48, fracciones I, II y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto al procedimiento de búsqueda exhaustiva de las documentales interés de los solicitantes.-----

II.- Este Comité de Transparencia, con el propósito de atender la petición de la Coordinadora de Transparencia, procede a realizar el análisis de las documentales, consistente en **DOOTSM/UACyT/4737/2019**, **IMPLAN/195/2019** y **DOOTSM/UACyT/4738/2019**, suscritos



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,
Emiliano Zapata».

por los titulares de la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, e **Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano**, a quienes de acuerdo a sus atribuciones y funciones previstas en los artículos 152 y 230, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, respectivamente, les corresponde conocer de la presente solicitud y toda vez que de la lectura de los oficios citados, se desprende que ninguna de las áreas responsables, cuenta con los documentos solicitados a través de los solicitudes de información con número de folio **01210319**, relativa a **“Los Planos Estructurales, del edificio que alberga el Palacio Municipal de Centro, Tabasco.”** y folio número **01238719**, relativa a: **“Proyecto Ejecutivo del Inmueble que ocupa el Palacio del Municipio de Centro, Tabasco, como son Planos Arquitectónicos, Planos Estructurales, de Instalaciones Eléctricas, Sanitarias, Hidráulicas y Memorias de Calculo, y Bitácoras del Proceso de Construcción y de las Remodelaciones.”**-----

III.- Por lo anterior, y en virtud de que los documentos interés de los solicitantes no se encuentran en ninguna de las áreas, a quienes les corresponde conocer de las solicitudes que en el caso nos ocupan, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; artículos 1, 47, 48 fracciones I, II, III y VIII y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, **determina procedente** realizar el Procedimiento de **Búsqueda Exhaustiva** en todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Centro, a fin de localizar la información interés de los solicitantes, es decir:

- ✓ **“Los Planos Estructurales, del edificio que alberga el Palacio Municipal de Centro, Tabasco.”**
- ✓ **“Proyecto Ejecutivo del Inmueble que ocupa el Palacio del Municipio de Centro, Tabasco, como son Planos Arquitectónicos, Planos Estructurales, de Instalaciones Eléctricas, Sanitarias, Hidráulicas y Memorias de Calculo, y Bitácoras del Proceso de Construcción y de las Remodelaciones.”**

En caso de ser localizada entregarla a los interesados, ahora bien, si del resultado de dicha búsqueda no aparecen los citados documentos, informarlo nuevamente a este Órgano Colegiado, adjuntado todas y cada una de las documentales que acrediten que se realizó el Procedimiento de Búsqueda Exhaustiva.-----

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

IV.- Por lo antes expuesto y fundado, después del análisis de las documentales remitidas por la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información, señaladas en los considerandos de la presente Acta, este Órgano Colegiado mediante el voto por unanimidad de sus integrantes **resuelve:** -----

PRIMERO.- Se determina procedente realizar el Procedimiento de Búsqueda Exhaustiva en todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Centro, a fin de localizar la información interés de los solicitantes, es decir; si del resultado de la búsqueda no aparecen los citados documentos, informarlo nuevamente a este Órgano Colegiado, adjuntado todas y cada una de las documentales que acrediten que se realizó el Procedimiento de Búsqueda Exhaustiva.-----

SEGUNDO.- Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, requerir a todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de este H. Ayuntamiento, (incluyendo a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**) realizar Procedimiento de Búsqueda Exhaustiva, en todas y cada una de las áreas que conforman su estructura orgánica, a fin de localizar la información interés del solicitante, consistente en: "Los Planos Estructurales, del edificio que alberga el Palacio Municipal de Centro, Tabasco,", adjuntado todos y cada uno de los documentos que acrediten que se realizó dicho procedimiento.-----

TERCERO.- Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, requerir a todas y cada una de las áreas que integran la estructura orgánica de este H. Ayuntamiento, (incluyendo a la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, y al **Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano**) realizar Procedimiento de Búsqueda Exhaustiva, en todas y cada una de las áreas que conforman su estructura orgánica, a fin de localizar la información interés del solicitante, consistente en: "Proyecto Ejecutivo del Inmueble que ocupa el Palacio del Municipio de Centro, Tabasco, como son Planos Arquitectónicos, Planos Estructurales, de Instalaciones Eléctricas, Sanitarias, Hidráulicas y Memorias de Calculo, y Bitácoras del Proceso de Construcción y de las Remodelaciones." adjuntado todos y cada uno de los documentos que acrediten que se realizó dicho procedimiento.-----

CUARTO.- Se instruye a la Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar a este Órgano Colegiado, el resultado de dicha búsqueda, adjuntando las documentales que se deriven de la misma.-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

QUINTO.- Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado.-

VII.- Asuntos Generales.- No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto.-----

VIII.- Clausura.- Cumpliendo el objetivo de la presente de fecha y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco**, siendo **las dieciséis horas con cinco minutos de la fecha de su inicio**, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco

Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos
Presidente

Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo
Coordinadora de Transparencia y Acceso a
la Información Pública
Secretaria

Mtro. Babe Segura Córdova
Secretario Técnico
Vocal



**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**